

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
LATCARSEG S.A.  
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL 2020**

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia la Matriz, en la Cede de la Compañía Calle Quito s/n Intersección Juan Abel Echeverría, siendo las 10h00 se instala la Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros.
- 3.- Informe de gerente
- 4.- Informe de comisario.
- 5.- Resolución sobre las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2019

Mediante video conferencia a través de aplicación móvil Zoom, se da lectura a la convocatoria que fue enviada a cada uno de los socios a través de las redes sociales como lo es whatsapp de cada socio. De igual manera se procedió a notificar por escrito al Sr Daniel Amores Gallegos , Comisario de la Compañía.

El secretario procede a tomar lista y se constata la presencia de 30 socios, una vez reunido el quórum reglamentario el señor Presidente de la Compañía da la bienvenida y declara instalada la Junta General Extraordinaria.

Se le concede la palabra al contador de la compañía quien da lectura los balances y saldos de cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, poniendo énfasis en los ingresos, gastos de la compañía y la utilidad del ejercicio económico 2019, de esta manera se pone en consideración de la asamblea los correspondientes Estados Financieros.

Pide la palabra el Sr. Raúl Ernesto García Ribera, quien solicita a la asamblea se aprueben los Estados Financieros del año 2019, estando de acuerdo los socios en unanimidad de acto se da por aprobado los mismos.

A continuación se concede la palabra al señor Gerente para que dé a conocer el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio 2019 y de igual manera se procede con el señor Comisario y como último punto último punto se resuelve por unanimidad seguir acumulando la utilidad obtenida durante el Ejercicio Económico 2019 por un valor de \$1.33 dólares.

Se concede un receso de treinta minutos, el señor secretario procede a redactar el acta, la cual reinstalada la asamblea, es leída en presencia de la junta, y aprobada por todos los asistentes, se levanta la sesión siendo a las 11h00.

Atentamente,

  
Sr. Luis Gonzalo Zumba Silva  
C.C. 050071420-9  
**GERENTE GENERAL**